

Ibarra, 07 de mayo del 2016

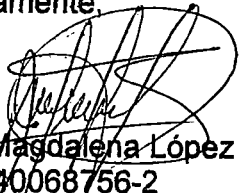
Señor
PEDRO MANUEL CRIBAN DELGADO
Presente.-

De mi consideración.-

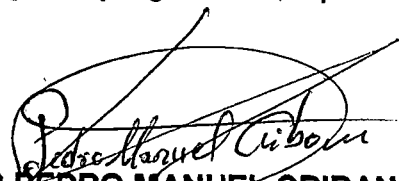
Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A. realizada el día sábado 07 de mayo del presente, tuvo a bien ELEGIRLO a usted como PRESIDENTE de la compañía de conformidad con los correspondientes Estatutos por el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes.

Atentamente,

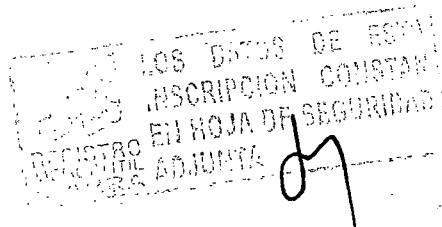

Inés Magdalena López Cuaical
C.I. 040068756-2
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A

Yo, Pedro Manuel Criban Delgado acepto la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente, a partir del día siete de mayo de 2016 que fui elegido.


SR PEDRO MANUEL CRIBAN DELGADO
C.I. 100092668-1

Nacionalidad: Ecuatoriana
Domiciliado: Carlos Emilio Grijalva 16-68 y Secundino Peñafiel
Cantón Ibarra - Provincia Imbabura

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo del año 2014 ante el Notario quinto del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra con numero de repertorio 650 con fecha de inscripción el 14 de abril del 2014, con numero de inscripción 50 y está ubicada en la Av. Monseñor Leónidas Proaño y Calle A. Cantón Ibarra Provincia Imbabura.



N° TRAMITE: 4863-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 1623

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1089
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	204
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSVANJUNT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRIBAN DELGADO PEDRO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1000926681
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#50-14/04/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR